ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
TENIENDO EN CUENTA QUE

Mary Luz Hernández Yañez

CON C.C. 51'609.456 DE BOGOTA
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA ACADEMICO, LE CONFIERE
EL TITULO DE

Médico Cirujano

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA
DADO EN BOGOTA A LOS 21 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1990

DECANO

SECRETARIO GENERAL

COMO NOTARIA TREINTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON LA QUE HE TENIDO A LA VISTA

Notaría Quince del Círculo de Bogotá
Como Notario Quince hago constar que esta copia coincide con documento Original presentado para su Autenticación.
15 MAYO 1991
Gustavo Combatt Ledesma
NOTARIO QUINCE
Bogotá República de Col.

11